GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de marzo de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 072/2.015

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 2/2015 PAC PROVISORIO del Presupuesto 2015 - para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHICULO HYUNDAI H1 DE LA UTGS", Plurianual de los años 2015-2016, con ID N° 288.474, a los efectos de comunicarle que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 40 de fecha 17/03/15, adjudicando el llamado a su empresa; por un Monto Mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) y un Monto Máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).

Se solicita a los efectos de la suscripción del Contrato Abierto de Prestación de Servicios, remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Al mismo tiempo, se informa que a más tardar a los diez días de la suscripción del contrato respectivo, la empresa deberá presentar Póliza de Seguro en concepto de Garantía de fiel cumplimiento, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillenl@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Notificación al Oferente

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> mar, 17 de mar de 2015 16:28
Asunto : Notificación al Oferente
2 ficheros adjuntos
Para : carlos leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py>, licitacion@automotor.com.py

Señores Automotor; adjunto remito la Nota GS/CAF/UOC/Nº 072/2015 de comunicación de la Adjudicación y la Resolución de Adjudicación.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del
Gabinete Social de la
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 40-2015 ADJUDICACIÓN DE SERV. DE MANT. Y RP. DE L.pdf
972 KB
NOTIFICACION AUTOMOTOR.pdf
140 KB